



República

Año I. Núm. 9.

TERUEL—Se publica los martes, jueves y sábados.

Toda la correspondencia al Administrador

Escaños y sillas

La nueva forma de llevarse a cabo las elecciones, sustituyendo a los distritos por las circunscripciones provinciales, ha aumentado el número de diputados. Este aumento plantea un problema nada fácil de resolver: el de acomodar a los padres de la patria en el Palacio del Congreso y acomodarlos en forma adecuada a su jerarquía política y a la alta misión que están llamados a desempeñar.

Por lo visto, el Congreso, en su forma y distribución actuales, resulta pequeño para tales menesteres. No es de extrañar. Un local, destinado a contener la representación del pueblo en los tiempos borbónicos, pudo entonces llenar bien su cometido y hasta resultar ancho para la parodia primorriberista; pero el albergue de la democracia republicana necesita proporciones más amplias, porque es el pueblo entero quien va a penetrar en aquel recinto.

Como los apremios de tiempo no permiten realizar las obras necesarias, se ha pensado en solucionar, de momento, el problema, colocando sillas en los pasillos, igual que hacen en los teatros en los días de entrada extraordinaria.

Aparentemente, todo queda resuelto con esta medida. Pero a nosotros no nos convence la solución y hasta tememos que produzca serias consecuencias. Así lo declaramos con toda sinceridad. Hay mucha gente dada al buen humor que no tardará en dividir a los diputados en dos grupos: «diputados de escaño» y «diputados de silla».

Esta distinción humorística favorece muy poco a la seriedad del cargo. Por eso nosotros, dentro de nuestra modestia, vamos a proponer otra solución, que evita tales inconvenientes y, además, proporciona ventajas. A nuestro juicio, los escaños deben dedicarse a los diputados de antiguo marchamo republicano y reservar las sillas del pasillo para los «frígios». (No hacemos mención especial de los monárquicos, por que dudamos de que existan para aquella fecha).

Por muy larga que sea la vida de las próximas Cortes, los antiguos republicanos sabrán aguantar bien en un sitio fijo. ¡Cincuenta y siete años han permanecido inmovibles! El escaño les irá, pues, admirablemente. Es su asiento adecuado, porque se adapta a sus características de estabilidad. En cambio, la movilidad de las sillas es una cualidad preciosa para los «frígios». Les permitirá trasladarse fácilmente de un punto a otro y girar sin violencia alrededor de la ruta marcada por la brújula del Poder. Y como la distinción entre republicanos y «frígios» ha sido ya marcada de una manera definitiva por el gran «Helicóptero», esta separación en el Salón de Sesiones del Congreso no traerá consigo ninguna otra complicación.

Desinteresadamente brindamos la idea al Gobierno provisional de la República, creyendo, aunque sea inmodestia, que con ello le hacemos un buen servicio.

Eduquemos al pueblo

El porvenir de España está en tus manos, maestro. La trascendencia de esta afirmación te dará idea de la grave responsabilidad que has adquirido ante la sociedad y persuadido de la importancia que tu figura tiene en los momentos actuales, apréstate a ejercer tu papel con la máxima dignidad, con espíritu de sacrificio y con honrada y fecunda actividad, limpia de egoísmos, libre de bajas pasiones, encaminada al fin noble y delicado de forjar nuevas generaciones de corazón recto y puro, de inteligencias cultivadas y educación mesurada y correcta que evite a la sociedad los hechos dolorosos que venimos lamentando.

Afortunadamente y salvo contadísimas excepciones, el maestro español viene dando pruebas de un alto sentido moral y cívico que atrae sobre su persona el respeto y confianza de todas las clases sociales, circunstancias que debes aprovechar para empezar la siembra de las ideas regeneradoras; y si por feliz casualidad te has en el terreno donde otros las sembraron, cultívalas con esmero y hazlas crecer con cariño. Que dentro de quince, de veinte años puedas decir con orgullo ante una España grande por su cultura y fuerte por su riqueza:

«Esta es la España que yo y otros como yo levantamos sobre las ruinas y los escombros de otra España aniquilada por las luchas exteriores e interiores que los malos Gobiernos iban fomentando...»
Fuera de la Escuela Laboral: con tacto, con prudencia, con delicadeza exquisita sin herir ni ofender a nadie, corrige defectos, ensalza virtudes, da a tu pueblo el ejemplo de tu austeridad. Impon tu criterio con suavidad y sin extridencias y a fuerza de paciencia, de corrección y de justicia, ábrete paso ante los grupos antagónicos de tu pueblo y evita con la autoridad indestructible que esta conducta te habrá dado, que se desirocen unos a otros, que luchen como fieras. Tu lo impedirás con tu palabra persuasiva, con tu actitud imparcial y serena, con la ecuanimidad que debe preceder a todos los actos de la vida ciudadana. Maestro, la seguridad de los pueblos está en ti. Medita y no malogres la fuerza moral que en ti reside porque los momentos son decisivos y el porvenir de España está en tus manos, maestro...

Y tú, maestra, compañera sencilla y delicada, que acaso contemplas un poco asustada la honda transformación verificada en la sociedad, revístele de fortaleza y piensa, como mujer, que el gozo inefable de la Maternidad viene precedida de graves trastornos, de intensos dolores,

ejemplo el más fiel a que puedes comparar el feliz acontecimiento que el 14 de abril de 1931 festejamos todos los buenos patriotas.

Dolores sintomáticos, en forma de violentas agitaciones, desgarramiento nacional ante los heroicos capitanes que en Jaca perecieron en defensa de su ideal y después la Madre España que sonriente y feliz muestra al mundo el vástago anhelado por el pueblo hambriento de libertad y justicia.

Deber tuyo es poner tus ternuras de mujer, tus delicados sentimientos femeninos, al servicio de una República que se te confía para que te sirvas de apoyo y sostén en su desenvolvimiento para que creciendo erguida y lozana no se desvie, no adquiera vicios de conformación que la debiliten y pongan en peligro su vida tan preciosa para la prosperidad de la Nación.

UNA MAESTRA RURAL.

Cámara oficial de Comercio e Industria de la provincia de Teruel

Un falso concepto de la realidad económica y política española decidió a algunos rentistas y gente acomodada a enagajar valores públicos y liquidar las cuentas corrientes con los Bancos con el ánimo de exportar sus capitales para darles una seguridad que, según ellos, no tenían en España.

Todos los miembros de la Cámara, después de aportar datos, observaciones y razonamientos, han convenido unánimemente en que la situación económica, si bien resentida, algún tanto por la desconsideración con que fueron manejados los caudales públicos en las anteriores situaciones, no merece de temor alguno por desenvolverse pacífica y normalmente la vida nacional. Así lo han comprendido, después de producir un au-

La Redacción de REPÚBLICA está integrada por Gregorio Vilatela, director; José Borrajo, Vicente Iranzo, Manuel Villén, P. Fernández Bañaguer, Luis Feced, José Pardo Gayoso, Pedro Gimeno, Marcelo Uriel, Fernando López, José Anduj, José Soler, Luis Doporro, Pedro Vargas, Ramón Feced, Martín Crespo, Mariano Cañada, Antonio de Lezama y Fernando Valera.

representa, hace un llamamiento a las clases pudientes y a sus electores para que, no dejándose influir de prejuicios y falsos rumores que solo tienden a desfigurar el panorama político, contribuyan a la consolidación del nuevo régimen apoyando las decisiones del Gobierno y en especial la de los ministros de Economía y Hacienda que tanto empeño ponen en que estas salgan del período de postración en que se hallan y adquieran el desarrollo que es necesario para que puedan alternar en los mercados mundiales con los de las naciones más civilizadas y prósperas.

Haciéndolo así trabajaremos por España que es el deber de cada ciudadano primordial e ineludible que todos tenemos.

Por acuerdo de la Cámara de Comercio.

El presidente, ISIDRO SALVADOR.

Tribunales

Ha sido trasladado a Almería el magistrado de esta Audiencia don Miguel A. Espinar y de Terry.

Para cubrir esta vacante ha sido nombrado magistrado don Angel Martín Aguado.

Candidatura del Comité provincial de Conjunción republicano-socialista de Teruel para las elecciones Constituyentes

**JOSE BORRAJO ESQUIU
GREGORIO VILATELA Y ABAD
VICENTE IRANZO ENGUITA
RAMON FECED GRESA**

y un socialista que designarán las Agrupaciones
Toda candidatura distinta de la anterior queda desautorizada por dicho Comité.

representa, hace un llamamiento a las clases pudientes y a sus electores para que, no dejándose influir de prejuicios y falsos rumores que solo tienden a desfigurar el panorama político, contribuyan a la consolidación del nuevo régimen apoyando las decisiones del Gobierno y en especial la de los ministros de Economía y Hacienda que tanto empeño ponen en que estas salgan del período de postración en que se hallan y adquieran el desarrollo que es necesario para que puedan alternar en los mercados mundiales con los de las naciones más civilizadas y prósperas.

Haciéndolo así trabajaremos por España que es el deber de cada ciudadano primordial e ineludible que todos tenemos.

Por acuerdo de la Cámara de Comercio.

El presidente, ISIDRO SALVADOR.

Tribunales

Ha sido trasladado a Almería el magistrado de esta Audiencia don Miguel A. Espinar y de Terry.

Para cubrir esta vacante ha sido nombrado magistrado don Angel Martín Aguado.

DIVAGACIONES

En estos tiempos que corremos, de evolución, de transformación, de superación, es cuando se precisa dar empuje, adelantar y aumentar la cultura general media.

Fué un punto concreto, común para los Gobiernos de la Monarquía—en buena hora desaparecidos—la poca facilidad dada para que el niño aprendiese, por el censo escolar que hay en España y la falta de material, escuelas y maestros.

Esto es mucho más lamentable, cuanto que en la edad escolar, es cuando la inteligencia está en condiciones óptimas, para asimilar las sanas doctrinas educadoras de ese Magisterio, que en una mayoría, no tiene sólo los conocimientos adquiridos en cuatro años de carrera, sino otros muy superiores a estas cortas enseñanzas, ya que por sí, tiene estímulo propio y ansia grande de saber, para transmitir sus conocimientos de la forma más asequible, a esas tiernas inteligencias, que cual tierras fértiles y bien abonadas, están en condiciones de asimilar todo lo que un maestro competente es capaz de sugerir.

No es posible que fuera de los antiguos caciques y un sector del clero, haya otros que no recibiesen con sano y franco optimismo, esa tendencia del Gobierno provisional de la República, de construir unos millares de escuelas que son de imprescindible necesidad, para que se formen hombres cultos y conscientes; para crear en el psiquismo del niño un espíritu de libertad, que destierre definitivamente esas almas ruines, nacidas para arrastrarse ante una voluntad superior; para aumentar la cultura media y hacer que conozcan sus derechos y obligaciones; para que desaparezca radicalmente el caciquismo avasallador y crear unos hijos de la Patria cultos y trabajadores, los que años después serán capaces por su ilustración, por sus ideas sólidas, por el sentido práctico del trabajo, de engrandecer y colocar a España a la cabeza de Europa.

Tenemos con Leibnitz la idea de que los encargados de la educación, tienen en sus manos el porvenir del mundo y por ello, como natural consecuencia, es de una necesidad formidable, que el maestro sea fuerte y puro, ya que sobre él y por él como peña de una escalera sin fin, se eleve la Humanidad; para lo cual es necesario que el maestro sea un hombre libre, para que el conocimiento de lo que significa y con el ejemplo, sea maestro de hombres libres también.

La enseñanza necesita implantarse desde la más corta edad, antes, mucho antes de que arraiguen en el niño vicios y defectos morales, proseguir con ella indefinidamente ya que el maestro tendrá buen cuidado de inculcar en las generaciones escolares, el hábito de estudio, el de comprensión y esa chispa magañima que cada uno encierra en el ansia de saber, cultivarla y engrandecerla, llegando al extremo que dice Horacio Mann «cuando ocuparán de la infancia? Velamos sobre la semilla que confiamos a la tierra y nos ocupamos poco o nada del

alma humana. Si yo fuese maestro sembraría libros en toda la tierra, como en los surcos se siembra el trigo...»

No todo se reduce y se termina en construir unos cuantos miles de escuelas más, pues también hacen falta maestros, profesores libres, social y económicamente, que dándose cuenta de que vivimos en el siglo XX, eduquen las generaciones con arrojo a las teorías modernas, rechazando ruinas y prejuicios que ofuscan y oscurecen las inteligencias; maestros que modelen cerebros y aliancen almas e ideas; maestros, que eleven el espíritu y el vigor intelectual, estimulando el verdadero sentimiento patrio y creando hombres capaces de discernir por cuenta propia; maestros, que sepan sacar de sus clases no rebaños, sino pastores; maestros, que transformen los zánganos en abejas, maestros, que eliminen asperezas, ideas fanáticas, forcidas interpretaciones; maestros en fin, que capaciten a los niños para ser el día de mañana consecuentes, ilustrados, de recto criterio, libres, para poder ser perfectos ciudadanos.

Para todo lo cual, sería preciso educar primeramente a los padres y como esto no es factible, se necesitan medidas y disposiciones oficiales que obliguen a padres y tutores a no separar sus hijos o protegidos, ni un solo día de las lecciones francamente educadoras, que como luz en las tinieblas, recibirán en sus cerebros por labios del maestro y que les sacará cada día un poco más, de ese abismo obscuro y tenebroso que se llama ignorancia.

Con el régimen actual puede decirse, que se cuenta ya con maestros, muchos más maestros que hace dos meses, con ellos, con métodos pedagógicos mucho más perfeccionados, más en armonía con las necesidades actuales, se da un paso grande hacia la cultura. Falta después material completo y moderno de enseñanza, escuelas amplias y en rigurosas condiciones con los preceptos modernos de higiene; cuando todo eso llegue, solo fallará ver en esas clases, muchas cabezas infantiles que con gran deseo de aprender, por cuenta propia y por especial deseo de sus padres, presten todo interés y atención a las sentidas lecciones del maestro.

Entonces es cuando podremos asegurar rotundamente que en España no hay analfabetos, que en España salen ciudadanos tan bien capacitados física, moral e intelectualmente que ya no hay borregos, son todos, absolutamente todos, ciudadanos.

Ciudadanos que saben usar de sus derechos, que saben cumplir sus obligaciones; ciudadanos agradecidos a los solícitos cuidados de cultura facilitados por la República; ciudadanos que usan y no abusan de la libertad, útiles a la Patria y prontos a rendir el máximo de esfuerzo en su beneficio y engrandecimiento; ciudadanos que podrán decir con la voz velada por la emoción: ¡esto tan orgulloso de mi Patria, que no hay título que halez más misen timientos que el de ser español!

IGNACIO TURON MARTIN,

ZOTAL
EL MEJOR DESINFECTANTE
Representante en Teruel y su provincia
MANUEL VICENTE LOPEZ
Joaquín Costa, 38, 2.º - Teléfono 62 A. - TERUEL

BOLSA DE MADRID
CAMBIOS FACILITADOS POR LA SUCURSAL DEL BANCO HISPANO AMERICANO

FONDOS PUBLICOS

Table with 2 columns: Bond type and price. Includes Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Amortizable 3 por 1.0 1928, etc.

CEDULAS

Table with 2 columns: Cedula type and price. Includes Caja de Emisiones 5 por 100, Banco Hipotecario 4 por 100, etc.

ACCIONES

Table with 2 columns: Action type and price. Includes Banco Hispano Americano, de España, Hipotecario, Español del Río de la Plata, etc.

OBLIGACIONES

Table with 2 columns: Obligation type and price. Includes Transatlántica 6 por 100 1920, Chade 6 por 100, etc.

MONEDAS

Table with 2 columns: Currency and price. Includes Francos, Belgas, Suizos, Liras, Libras, Dollars, Reichsmark.

Divulgaciones políticas

Si por divulgar se entiende, publicar, llevar a conocimiento del público alguna cosa; difundir entre el pueblo una idea; enseñar algo que al vulgo conviene saber, etc., etc.; en tal caso, estos escritos, folios de literatura, pero pleróticos de realidad, cumplirán su cometido. Porque divulgar hace falta, entre el pueblo, la importancia y trascendencia del acto político del 12 de abril que transformó el régimen monárquico en República. Que todos sepan, es preciso, que la monarquía española no evolucionó ni supo adaptarse a la estructura y a necesidades de estos tiempos, y por eso sucumbió víctima de su estatismo y de su olvido hacia la clase trabajadora del país, el verdadero pueblo que sufre y trabaja. Se impone la necesidad de que el pueblo no olvide que el régimen monárquico gobernó exclusivamente para los de arriba y protegió, con especial predilección, a las clases privilegiadas, que eran su sostén, no preocupándose de aliviar la triste condición del bracero de campo, trabajador de la ciudad ni del obrero de la inteligencia, dando lugar a que, estos tres elementos, para los cuales no se había gobernado un sólo día según frase del insigne Costa, por infinito de conservación se uniesen, emancipándose de la tiranía del poder central para implantar en la nación el reino de la Democracia que es el gobierno del pueblo. España, en aquellos días, sorprendió al mundo por el ejemplo de civismo y de organización social que supo dar. Un cambio de régimen que en otras naciones ha costado ríos de oro y de sangre se realizó en nuestra nación sin convulsiones, tranquilamente, sin paralizarse un momento la vida nacional; Pues bien; instruyamos al pueblo para que siga comportándose así, dignificando a España, y al mismo tiempo, démosle luces y medios para consolidar la República. Para ello difundamos ideas y conceptos que, aunque en la mente de todos, no lo están con la suficiente firmeza raigambre y lucidez para poderse defender, especialmente en los pueblos, contra ataques y razonamientos adversarios que pretenden presentar a la naciente República como algo anormal y fatídico, contrario al régimen natural de los pueblos.

HOTEL TURIA

Instalación moderna capaz para satisfacer al viajero más delicado

AUTOMOVILES A LA ESTACION

Servicio de autobús de Teruel a Zaragoza y viceversa con material adecuado a las exigencias modernas

MARIANO ZURIAGA
PASEO DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ
TERUEL

Empezaré diciendo que las formas de gobierno no son otra cosa que la organización de las magistraturas del Estado, y aunque numerosas, en realidad se reducen solamente a dos: Monarquía (derivada de MONOS, uno solo y ARCHE poder, gobierno) y República o gobierno de muchos. Esta se denomina aristocrática, (de ARISTOS, el mejor, y GRATOS, fuerza) cuando los jefes del Estado son elegidos entre una clase privilegiada que los nombra y los depone en ciertos casos. Es democrática, (de DEMOS, pueblo y GRATOS, fuerza, poder), cuando la elección puede recaer en individuos de las diversas clases sociales, y por añadidura tendrá carácter socialista cuando se extirpe la preponderancia del interés colectivo sobre el particular.

La República democrática con carácter socialista, es, pues, la que nos interesa, que podemos definir diciendo, que es la soberanía plena del pueblo ejercida por éste directamente o por representantes elegidos libremente, por tiempo limitado y con responsabilidad de los mismos.

Exponer y explicar clara y sencillamente las diferencias que existen entre Monarquía y República, enumerando las ventajas de esta última; presentar a la República como la forma más natural de Gobierno, en sus diferentes modalidades, en todos los pueblos que sienten deseos de perfección y progreso; y por último hacer ver, convenciendo si es posible, que la forma de Gobierno que España necesita es a República democrática y federal, serán los temas a desarrollar en artículos sucesivos...

JOSE GRACIA.

Director de la Graduada de Andorra.

EL MANDO

Luis Bello, ese apóstol formidable que recorre España ente a palmo a palmo, escuela a escuela, decía en artículo reciente, que se equivocará quien vaya a los pueblos a hablarles solo en nombre del interés.

Nosotros, que creemos en la verdad de esas palabras y tenemos fe sincera en las bondades infinitas del hombre de pueblo; nosotros, que hemos tenido ocasión de comprobar cómo los campesinos sienten ansias de justicia, hambre santa de conocimientos que les hagan cada vez mejores, nos dirigimos a ellos en súplica de comprensión, invocando esa s.d. suya de ideales.

El caciquismo en grande está muerto. Hoy, el señorito que desde la ciudad y desde Madrid soñaba imponer su capricho a los pueblos, no tiene poder alguno: ni se le acata, ni se le escucha. Pero han sido muchos los años de su influencia funesta, han caído muy hondo sus procedimientos de favoritismo, y hoy—pena da confesarlo—en los pueblos se ha desatado la furia del mando, el deseo vergonzoso de «poder más que los otros», de imponerse unos cuantos a la voluntad de la mayoría, apoderándose de los cargos de autoridad, haciendo lo que se ha hecho siempre para poseer la vara de caudate.

Y no son esos los medios para imponer justicia y sanear la administración local. Si esas ni miras que ahora se inician llegan a convertirse en hechos, dentro de poco todo se habrá perdido, y los eternos del Gobierno y la esperanza atisimada que representa nuestra República, se habrán malogrado para siempre.

Hay que evitar esa desgracia, amigos de los pueblos. Hay que impedir, a costa de todos los sacrificios, que el campesino pobre, el campesino que es mayoría en los medios rurales, pierda la fe en vosotros.

Buenos republicanos; gentes de honradas convicciones políticas que tuvisteis el valor de votar candidaturas antimonárquicas: a vosotros, a todos los que tenéis mejor derecho para mandar en los pueblos, que sois la esperanza de una vida mejor en los pueblos, os hemos de pedir, en nombre de la República, el sacrificio de esos derechos. No para siempre; no para que consintais que los Ayuntamientos sigan en manos de quienes no supieron merecerlos. Para todo lo contrario; para que os carguéis tanto de razón, para que demostréis tan claramente que no es el deseo del mando lo que os hace actuar en política, que los pueblos en

masa los humildes campesinos, os entreguen su bienestar y su porvenir como a quienes sois: hombres puros, de corazón fuerte y cabeza limpia de inter ses mezquinos, viva encarnación de una justicia nueva y mejor.

La mayoría de los Ayuntamientos están actualmente en manos de gentes poco adictas a la República. Lo sabemos. Pero no debemos olvidar, vosotros ni nosotros, que hoy reclamamos nuestra actividad otros intereses más altos, y que si conseguimos poeritos en buenas manos, todo vendrá después más rápido, más suave y más limpio. La convocatoria de Cortes Constituyentes os impone la obligación, buenos republicanos, de que apiacéis la conquista de los Municipios. Desde hoy hasta julio, toda la actividad—que nunca será bastante—ha de tender a la captación honrada de votos. Y una vez lograda la victoria, entonces sí; entonces no se debe consentir que ni un alcalde ni un concejal sean capaces de atacar la República ni de abusar de sus poderes para mangonear en los pueblos.

Pronto, dentro de unos días, tendréis la mejor ocasión, de lograr la confianza de todos. Es preciso que el día 7 se vote en los pueblos como juez municipal, a un hombre fundamentalmente bueno, sea viejo republicano o no, en tal de que la mayoría le reconozca méritos y dignidad. No hagáis cuestión política de ese cargo, porque la gente de campo está más despierta de lo que parece, y nunca os lo perdonará.

No olvidéis que una vez elegidos los diputados, toda la actividad de los gobernadores civiles se dedicará a los pueblos y no consentirá la menor muestra de caciquismo, aunque sea llevándolo a las Alcaldías de hombres de otras regiones, funcionarios del Estado elegidos para administrar sin imposiciones injustas. Y tened por seguro que entonces no valdrán apoyos de nadie, y que será la voluntad del pueblo quien señale a los dignos y castigue a los impuros.

Buenos republicanos, por última vez: no os ciegue la pasión del mando; no hagáis cuestión política de la elección del día 7. No os ocupéis, por ahora, de otra cosa que la captación de votos, del pueblo en masa si es posible, y tened en cuenta que vuestra actuación de estos días, dirá luego quien merece mejor el honrado mando de los municipios.

FRANCISCO RIBES.

Delegado del partido de Calamocha.

MATADERO PUBLICO

Reses sacrificadas en el día de hoy.

Table with columns: Res type, Cacerías, Corderos, Matados, Ovejas, Cabritos, Toros, Vacas, Terneros. Includes TABLAJEROS and a list of names like Martín Abril, Francisco Ripol, etc.

Un comentario

Como quiera, la República es el partido de la Unidad, de la Legalidad y del Orden. ¿Se quiere saber en qué difiere esencialmente la República de la Monarquía? En ésta los tres elementos que acabamos de enumerar resultan cada cual de por sí, de un principio propio; y en la primera, por el contrario de un mismo principio con tres corolarios o fases necesarias: tal es la diferencia.

Así, en la Monarquía resulta la unidad de la realeza preponderante, inviolable, hereditaria. El origen de la Legalidad no es en ella la prerrogativa real, es más bien la regalía propiamente dicha, en cuyo caso un Gobierno sería un puro despotismo: es otro principio; conviene a saber, la voluntad nacional manifestada en leyes anteriores a la Monarquía, o por lo menos coetáneas a ella.

Y respecto del Orden, visible es que éste procede de las jerarquías sociales, es decir, de la desigualdad de las facultades y de las condiciones civiles y políticas.

Una vez asentados estos principios, puede observarse fácilmente que la Constitución republicana descansa sobre un principio único, eminentemente espiritualista, y por consiguiente liberal y filosófico: el sufragio universal, que por su sola fuerza y de su motivo procrea, anclándose a sí mismo.

La antigua Monarquía, se le puede comparar a las pirámides de Egipto, y es como ellas un sepulcro de reyes. Grandioso, sorprendente monumento, de industria, de fuerza y de constancia, un día se elevó majestuosamente hasta casi las nubes por el poder de mil generaciones, en medio de pueblos populosos, pero cierto no más felices, ni acaso tan dichosos, como estos en que la suerte ha puesto nuestra cuna; más ¿que es hoy?—algo menos que la pirámide de piedra, viviente aún: una pirámide de ideales echos polvo; un monumento venerable pero nada más que por la antigüedad.

No hay duda pues, todos sabemos que el advenimiento de la República a España lo ha origi-

nado la ciudadanía y se ha llevado a cabo dentro del mayor orden, habiendo sido motivada por el resultado que arrojó el sufragio en las últimas elecciones municipales. Aquel sufragio casi universal que dio a conocer a España entera la voluntad reflexiva que juzgó, deliberó y optó por el cambio de régimen de Gobierno, y que como muy bien dice el señor Lerroux en el discurso que pronunció en el Casino de Madrid, la República ha convertido la blusa en frac y las humildes alpargatas en zapatos de fino charol, elevando la grandeza del pueblo hasta la cumbre.

A los hombres pura y estrictamente liberales les incumba formar el frente único para el servicio de España.

Gloriosas pues fueron las fechas del 14 y 15 de abril pasado, pero más gloriosa fué si cabe la del 16 en la que España después de reaccionar se reintegró a su labor con un normal desenvolvimiento, propio desde luego de su corazón noble y valeroso.

No debe de haber aduanas para los partidos que vengyan a engrosar el campo republicano, pero sí una estrecha vigilancia que separe al verdadero idealista de aquel que cambie fácilmente de casaca, pues en estos momentos difícil es el Gobierno indudablemente necesitara de los hombres de conciencia y de talento.

¡No os olvidéis ciudadanos, la República es hoy la representación legal de España entera!

MIGUEL ARNAL BENAGÉS. Rubielos de Mora, 17 5 1931.

Rafael Pino

Taller de carpintería y serrería mecánica

BRONCHALES

Teléfono de REPUBLICA 130

Federico Andrés López

San Andrés, 19. Teruel

Vende 3 números, con arreglo a modelo eligido por el Excmo. Ayuntamiento, para las puertas de las casas.

HIJO DE ISIDORO BAYO

QUINCALLA PAQUETERIA FERRETERIA PERFUMERIA INSTRUMENTOS DE CUERDA

Plaza de Carlos Castel, 10.-Teruel

Tarifa de precios para anuncios

En 1.ª página 0,06 pesetas por centímetro cuadrado
En 2.ª y 3.ª 0,04 » » » »
En 4.ª 0,05 » » » »

Ofertas, demandas y comunicados, a 0,20 pesetas por línea

DESCUENTOS

Del 10 por 100 pasando de 5 inserciones hasta 10
Del 20 por 100 » de 10 » » 15
Del 30 por 100 » de 15 » »
Del 10 por 100 por media plana
Del 20 por 100 por plana entera

LOS MEJORES VINOS

DE LA RIVERA

Se venden en MONREAL

ALMACEN DE FRANCO

Comerciantes e industriales: Anunciad en "REPUBLICA"

La Labradora

IMPORTACION DIRECTA DEL PRODUCTOR DE SEMILLAS FORRAJERAS, HORTALIZAS Y FLORES

ALMACENES DE ESPARTERIA CORDELERIA PJPAS Y NUMERO OS ARTICULOS PARA EL LABRADOR

HILO SISAL PARA AGAVILLADORAS de producción nacional

HILADO Y OVILLADO PERFECTO GARANTIZADO A MAS BAJO PRECIO QUE EL EXTRANJERO

Precios y condiciones especiales para mayoristas y revendedores

EUGENIO MUÑOZ

IOAQUÍN COSTA, 36 TERUEL

El Cuerpo Nacional de Secretarios debe adherirse al Gobierno y a la República e ingresar en la Unión General de Trabajadores

¿Hemos conseguido algo del régimen caído? Muy pocos beneficios, humillaciones muchas. Dicho régimen caído fué ciego, no veía, no quisieron darnos personalidad jurídica, creyendo que si nos emancipábamos de caciquismo de los pueblos (gusano inmundos), tenían perdida la partida. Por este hecho sumado a otros muchos y de transcendencia, han ido al fracaso y a la muerte política.

Les convenía fuéramos los parias (los criados del pueblo) para tenernos sujetos a sus riendas, convencidos de que en sus amañados políticos los estaríamos, por lo cual nunca nos quisieron amparar ni hacer justicia.

Creo no equivocarme: Ya vivimos en un régimen de amplia libertad, ya podemos hablar y decir sin miedo lo que sentimos. Ante todo, somos trabajadores y por tal razón, estoy de acuerdo con el criterio expuesto por muchos compañeros de esta Unión General de Trabajadores de España de hoy, cuya alusión es: Todos los secretarios colegiados, debemos solicitar sin titubeo alguno, el ingreso en la Unión General de Trabajadores, con arreglo al reglamento en vigor y sentar el precio, de ceder, un día de haber cada uno, para que sea distribuido a los sin trabajo en la actualidad. Dicha Unión General de Trabajadores, en breve plazo, es indudable que será el bloque más numeroso de España y cuando pidiéramos al Gobierno de la República, serán atendidos y resueltos en justicia, incluso el éxito de nuestra causa. No debemos dudar de tal decisión, en la seguridad de que nuestros hermanos obreros, por decisión de todo cotazón, laborando todos en el bloque, Unión es fuerza, dice el adagio.

Hemos sufrido bastante, por consiguiente, hay que dar el golpe de gracia a ese caciquismo roedor, que amparado por el régimen caído, ha roído las entrañas de esta amada y maltrecha Patria.

Los hombres todos tenemos un corazón en el que están patentizados nuestros sentimientos, pero las circunstancias, hacen que el hombre no pueda realizar lo que los dictados de su conciencia le aconsejan. El padre que ve comprometido el pan de sus hijos, tiene irremisiblemente que declinar, y eso es lo que nos ha pasado a los secretarios.

¡Compañero ánimo! Pidamos con respeto, pero con energía, que ahora no tenemos ninguna fiera delante. Tenemos a esos hombres que mártires de sus santos ideales, fueron perseguidos y encarcelados, pero que han conseguido que las puertas de las tinieblas se cierren, abriendo las de la luz.

Estos hombres hijos del trabajo, oírán a los secretarios hermanos y nos elevaremos al nivel que nos corresponde por ley de Dios y de los hombres.

Cumplamos con nuestro deber y sir-

vamos sin reservas al Gobierno constituido en poder.

J. GONZALVO

¿TEMORES?

¡Que los monárquicos se hacen republicanos! ¡que viene el coco! y como si fuera gran mal, parece que se les quiere poner el veto y aun tenerlos a raya como indeseables. Nada de esto debe ser; vengán enhorabuena cuantos deseen afiliarse al campo republicano. La República es de España y todos los españoles deben ponerse a su amparo y ayudar a su consolidación.

Es necesario que tengamos confianza en nosotros mismos y que cada republicano sea consciente de sí. Si en la adversidad pudimos derrocar a la Monarquía y hacer prevalecer nuestra voluntad ¿porqué temer ahora?

Hemos traído la República para los españoles y si para instaurarla los republicanos hemos combido decididamente, juzgándonos el todo por el todo, no por ello ha de ser consubstancial solo, de quienes de una manera eficaz y decidida laboramos como adversarios de la Monarquía.

Recuerdo un párrafo del discurso que en el «Marín» nos pronunció Fernando Valera: «¡Monárquicos!, la República la queremos para nosotros, la queremos para España. No nos obstaculicéis el paso y cuando la hayamos implantado y consolidado, os diremos ¡ahí tenéis la República, gobernad con ella!»

Nuestro deber es, el vigilar a esos cuacos emboscados que equivocados y maliciosos esperan ver destruida nuestra obra; pretenden ensañar sus bajas pasiones y aun ensañarse—si posible les fuera—en nosotros que nos consideran sus enemigos; nada debemos temer, son inconscientes y torpes, su poder está en el capital, lo aman mucho y su instinto es guía de gobierno.

Yo que siempre pongo mi más firme atención en la psicología individual y colectiva, no veo inconveniente en aceptar la colaboración de aquellos que ayer, equivocados o egoístas consideraban como bueno su principio, y hoy se ponen a nuestro lado ante su error, por la evidente realidad.

Serán unos acomodaticios o unos egoístas—no lo dudo—y que sin ideas «se arriman al sol

que más calienta»; yo los considero equivocados o pusilánimes y a nuestro lado no serán un perjuicio, han de aceptar o acatar nuestros principios como antes hicieron con otros.

Algunos hay que no se avienen a perder su hábito de mando ni aun de que no se les rinda veneración. Pretenden y algunos se hacen republicanos para así gozar del favor del gobernante—que se creen eso—y seguir siendo los señores y jefes comarcales. La República es fraternidad y es democracia y si ellos aspiran a continuar su vida patriarcal y aun de influencias cambiando de careta, ellos serán los equivocados como lo fueron antes al creer que la Monarquía era consubstancial de España.

FELIX AYORA GOMEZ

Gran Hospedería y Café DE VICTOR VALERO Perales de Alfambra

Sesión del Ayuntamiento

Ayer noche se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria. Presidió el señor Borrajo, asistiendo los señores Balaguer, Sapiña, Arredondo, Fabre, Díez, Bosch, Sánchez (Angel), Aguilar, Noguera, Bernad, Maicas y Bayona.

Como en el orden del día figuraba asunto de tanto interés como el de la gestión de arbitrios, «concurrió número público».

Abierta la sesión, a las siete cuarenta, se dió lectura al acta de la anterior, siendo aprobada.

Antes de comenzar el despacho ordinario fué leída una moción de la Alcaldía en sentido de dárles una tregua prudencial a los individuos que, por los diversos tributos, adeudan cantidades al Municipio. Fué aprobada.

El despacho ordinario dió comienzo con la lectura de un recurso sobre liquidación del arbitrio de ocupación de terrenos presentado por el vecino León García; siendo aprobado con arreglo al informe de Secretaría.

Seguio un dictamen de la Comisión de Fomento sobre concurso de proyectos constructivos financieros para el ensanche de la capital.

El señor Díez manifestó que como desconoce este asunto y lo considera de gran importancia, desea estudiarlo, solicitando quede sobre la mesa para la próxima sesión. Así se acuerda.

Se dió lectura a las conclusiones obreras de 1.º de mayo.

El señor Díez vuelve a tomar la palabra para pedir quede sobre la mesa para estudiarlo detenidamente.

El señor Bayona manifiesta que tuvo bastantes días para estudiarlo.

El señor Díez fundamenta su petición diciendo que como por enfermedad no pudo asistir a la anterior sesión desconfiando se le fue a tratar en esta; añadiendo que presentaría en la próxima sesión una moción relacionada con dicho asunto.

Se acordó quedase para la próxima.

A continuación se leyó el contrato de adjudicación de la obra del camino vecinal de Teruel a Alduñeta, cuya obra se acometerá urgentemente con el fin de remediar la crisis obrera.

Se adjudicó al contratista don Antonio Biosca, quien, por la cantidad de 161.000 pesetas, se compromete a hacer la obra en el plazo máximo de un año.

El señor Díez llama la atención sobre los jornales mínimos que devengarán los obreros.

La Alcaldía hace manifestaciones satisfactorias y queda aprobado.

De acuerdo con el informe de la Comisión de Hacienda se concedieron gratificaciones anuales de 150 y 100 pesetas, al arquitecto-jefe de bomberos y a su ayudante, respectivamente.

Igualmente se aprobó, de conformidad con el dictamen de la respectiva Comisión sobre regulación del servicio de agencia ejecutiva.

Se desestimaron dos solicitudes de devolución de cantidades satisfechas por arbitrios, presentadas por Juan Torres y María Torres.

Quedó acordado sacar a concurso el arriendo del kiosco de la Glorieta.

Dicho arriendo será por tiempo de cinco años, señalándose para la subasta la cantidad de 3.078'75 pesetas al alza.

Ante la verdadera expectación e interés se dió lectura al dictamen de la Comisión investigadora sobre el contrato de la gestión de arbitrios.

Dicho dictamen, extenso y documentado, aboga por la inmediata suspensión del contrato por ser a todas luces lesivo a los intereses del pueblo.

DEPORTES

Mañana termina el plazo de inscripción para los partidos de pelota que con motivo de las ferias comenzarán a celebrarse aquí pasado mañana. Prometen ser muy interesantes.

También promete ser muy interesante la carrera ciclista Teruel-Valencia y regreso, de cuyas inscripciones daremos cuenta el sábado.

Los austriacos han vencido futbolísticamente a Alemania por 6-0.

El Madrid se está preparando para luchar contra el Betis. Se asegura que han quedado fuera de combate cuatro de los delanteros que en Sevilla jugaron.

El equipo será: Zamora; Quesada y Torregrosa; Leonceito, Esparza y Peña; Lazoano, Triana, Valderrama, García de la Puerta y Olaso.

La tennista Helen Wills ha declarado que no tomará parte en el campeonato mundial de Wimbledon.

De Washington han salido los aviadores Post y Gatty, en monoplano, para intentar dar la vuelta al mundo en diez días.

RAMOSA.

El Dr. Maraños

Profesor del servicio de GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS del Instituto Rubio y de la Policlínica de Socorro de Madrid

pasará consulta y operará de la especialidad

de Garganta, Nariz y Oídos, en el Hotel Turia, de Teruel, el sábado 30 de mayo, de 6 a 8 de la tarde, y el domingo 31, de 10 a 1 de la mañana.

Consulta 10 pesetas

Consulta en Madrid Dr. Maraños Concepción Jerónima, 15 y 17

Todos los días de 3 a 5. - Teléfono núm 70.270

Ecós de la Región

A TODOS LOS PUEBLOS DEL PARTIDO DE MORA DE RUBIELOS

Honrando con la designación de vocal del Comité provincial, en representación del partido de Mora, es un deber dirigir estos renglones desde la prensa de nuestra provincia, seguro de que os llegará a todos; primero para expresar en nombre de Sarrión, y especialmente en nombre del Centro a que pertenezco, y en el mio propio, el reconocimiento sincero por el favor que nos habéis otorgado con la distinción de dicho nombramiento. Tomada posesión del cargo en la magna Asamblea celebrada al efecto, me surge la idea, confirmada por el Centro Republicano-Radical Instructivo «Sarriónense», de ofreceros en el cargo a todos los pueblos que represento, con el fin de que, sin inconveniente alguno, solicitedes del Comité provincial, aquellos que creáis oportuno y necesario para el engrandecimiento de nuestra causa, y a los fines con que está éste Comité, con la seguridad de que haré sincerísimo eco a los ruegos y proposiciones que me en encarguéis en Asambleas correspondientes que se celebren.

No es de dudar que todos nosotros seguireis el ejemplo unánime de los directivos de Conjunción Republicana Provincial, con el fin de consolidar totalmente nuestro régimen, anhelo de nuestro ideal. Dicha conducta la veréis expresada en esta misma prensa turolense al dar cuenta de la celebración de nuestra primera Asamblea;

ALBERTO BENSO Sarrión 27-5-1931.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley de Expropiación forzosa y en los 23 y 24 de su reglamento, se publica en el «Boletín Oficial» la relación nominal de los propietarios de las fincas que en el término municipal de La Mata de los Olmos se considera necesario ocupar para la construcción del ferrocarril Teruel-Acañiz, a fin de que dentro de veinte días, las personas o Corporaciones interesadas hagan verbalmente al alcalde de dicho término municipal o le presenten por escrito las reclamaciones que estimen convenientes contra la declaración de la necesidad de la ocupación de dichas fincas.

Marcelino Garitas

TALLER DE FONTANERIA INSTALACIONES DE AGUA, CUARTOS DE BAÑO, COCINAS, TERNOSIFÓN Y CÁMARAS FRIGORÍFICAS TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE HOJALATERÍA CRISTALERÍA Y FONTANERÍA

Plaza Arco 7 AVISOS en su domicilio, Parra, 30. - Teruel

DE FIESTAS

Mañana comienzan las ferias y fiestas de San Fernando. Habrá, como es costumbre, para inaugurarlas, votio general de campanas, pascalle por la Banda y traca.

También iluminaciones y colgaduras en los centros oficiales. Y, la mayoría de los espectáculos quedarán abiertos al público.

Se encuentra entre nosotros el valeroso capitán aeronauta Aleja dio A. Abrego quien tripulará el gigantesco globo «España» durante los días 30 y 31 del actual.

Según nuestras noticias viene con deseos de agrandar al público y que éste quede complacido de su actuación.

El sábado debuta el acreditado Circo de la viuda de Cortés, cuyo representante es el gran Barrera, populísimo clown que tan buenos ratos proporciona todos los años al público turolense.

Presentará numerosas atracciones.

Guardia civil

El día 7 de junio tendrá lugar en estas oficinas la venta en pública subasta de varias escopetas ocupadas por la fuerza de esta comandancia a los infractores de las leyes de caza y uso de armas.

Teléfono de REPUBLICA 130

Banco de Ahorro y Construcción

Para informes dirigirse al Inspector provincial ANTONIO BLASCO Plaza de Domingo Gascón, 9 TERUEL

TALLER DE AUTOMOVILES (EL MAS ANTIGUO) ANTONIO MUÑOZ SUCESOR DE M. SANSÓ Reparaciones en general de todos los elementos del automóvil y sus derivados por difíciles y delicadas, que sean COCHES DE ALQUILER Y SOCORRO Por estar bien relacionados con importantes casas de todas las clases de piezas de recambio, puedo proporcionarlas con rapidez y economía ESTACION DE CARGA Y ARREGLO DE ACUMULADORES, REPARACION DE NEUMATICOS PINTURA AL DUCO Contesto a cuantas consultas se me hacen referentes a defectos de funcionamiento, adquisición de coches, o averías sufridas, etc. RONDA DE VICTOR PRUNEDA, 28 TERUEL

AGENCIA CONSIGNATARIA León Marqués Transportes por tracción mecánica Plaza de Carlos Cartel, núm. 39 TERUEL

A los candidatos y electores

Mucho habla la prensa toda de las Cortes y estructuración de la España Republicana como una cosa nueva, que desde luego, por la mala actuación antes del 1923 y no usarla en ocho años, quedó atrofiada la Constitución y hay que sacar a luz otra más democrática, más en uso de la modernidad.

Me permito llamar la atención a esos hombres que se consideran con capacidad y entereza suficientes para intervenir en esas Cortes, lancen sus manifiestos y programas a la opinión para que esta haga estudio y medite a quien tiene que elegir.

Manifiestos que sean efectivos, no que sólo sean vagas promesas porque éstas el pueblo las repudia.

Hay que tener muy en cuenta que el mundo ha de sufrir una transformación y más España; digo esto, por que todos los hombres de algún valer, ya en la prensa, ya en mítines, dicen vamos en la civilización cincuenta años retrasados.

Para adelantar este retraso y pasar por la transformación social que irremisiblemente ha de llegar, es preciso llevar a esa Asamblea hombres democráticos, hombres nuevos, hombres sin gastar, para esto el pueblo tendrá un rasgo de civismo ya demostrado.

¿Que importaría haber derrumbado la Monarquía borbónica si toleráramos los nombres gastados? ¡Nada! Porque lees un periódico, otro, otro, todos lo mismo, el Borbon perjurio, el Borbon de los sucios negocios, el Borbon ignorante, etc., etc. ¿Pero no habéis a unos nombres públicos y gubernamentales que lo toleraron? ¡Estos señores hubiesen venido por la España sufrida... ¡lo hubiesen evitado!

No solo hay que sancionar al ex rey; también hay que castigar a estos que gobernaron a gusto de un señor; a unos les instruyen sumario, la ley dirá; a otros lo menos que se puede hacer es condenarlos a que no vuelvan a tomar parte en los destinos de la nación.

¿Cómo? No engendros de nuevo para que intervengan en la reconstrucción de España por ser una obra tan sublime que si estos hombres tomaran parte no llegaría a fraguar y por lo tanto vendría el derrumbamiento.

El Comité provincial ha acordado una candidatura; pues bien, a esos candidatos les diré que comienzen sin pérdida de tiempo la intensa propaganda que no ignoran hacer falta.

A los electores: votemos todos los de la circunscripción la candidatura aprobada por este Comité y no dejemos intruismar a los cueros que con su fatal actuación han desacreditado a la Hacienda y habían desmoronado a España. Así se asegurará el renacimiento más pujante. Sacrificar cuestiones personales y laboremos por el bien común de la patria.

HACHE.

Gobierno civil

OBRAS PUBLICAS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley de Expropiación forzosa y en los 23 y 24 de su reglamento, se publica en el «Boletín Oficial» la relación nominal de los propietarios de las fincas que en el término municipal de La Mata de los Olmos se considera necesario ocupar para la construcción del ferrocarril Teruel-Acañiz, a fin de que dentro de veinte días, las personas o Corporaciones interesadas hagan verbalmente al alcalde de dicho término municipal o le presenten por escrito las reclamaciones que estimen convenientes contra la declaración de la necesidad de la ocupación de dichas fincas.

APROBACION DE REGLAMENTOS

Se aprueban los de las sociedades siguientes:

Centro Republicano, de Torrecilla.

Centro Instructivo Republicano Radical, de Rubielos.

Juventud Republicana Radical, de Teruel.

Oficios Varios, de Molinos.

Sindicato Agrario, de Valjunquera.

DENUNCIAS

Por infringir el reglamento de carteras han sido denunciados: Pascual Claramonte Vicente, de Castel de Cabra.

Antonio Muniesa Alfonso, de Oliete.

Celestino Samper López, de Gea.

Por infringir la ley de caza: Virgilio Gomez Pérez, de Caminreal.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Teruel, al mes 1,50 pesetas
Fuera, al trimestre 6,00

Anuncios, reclamos y esquelas, según tarifa.



República

La Imprenta editora de REPUBLICA

pone en conocimiento del público en general que está proce- diendo a una transformación en la misma y admite para su conficción toda clase de impresos, obras y revistas.

Ronda de Víctor Pruneda, núm. 20

28 de mayo de 1931

Redacción y Administración: Ronda Víctor Pruneda, 20. Teléfono 130

No se devuelven los originales

Ayuntamiento

Mañana a las doce y media se celebrará en el salón de actos la subasta a la puja a la llana para arrendar el frontón y la cantina aneja al mismo, bajo el tipo de tasación de 500 pesetas al alza por el plazo de un año.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Los gastos de publicidad serán de cuenta del rematante.—El alcalde, José Borrajo.

La comisión organizadora de la fiesta Homenaje a la Vejez invita a todos los propietarios de coches que así lo deseen los pongan a disposición de esta comisión al objeto de llevar al Municipio a los ancianos homenajeados y reintegrarles después a sus domicilios.

Dicho festejo tendrá lugar el día 4 del próximo junio.

Las ofertas de coches pueden hacerse en la Secretaría de dicha comisión

MORATORIA

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia, se hace presente por medio de este anuncio a todos los deudores contribuyentes que se hallen al descubierto de sus cuotas girado hasta el 31 de marzo último por arbitrios, impuestos, etc, que la Corporación abre un periodo extraordinario voluntario sin recargo alguno para que aquellos puedan satisfacer sus cuotas libres de apremio y por ésta sola vez como indulto administrativo por lo que se refiere a los recargos en que estaban incurridos los deudores en atención al fausto acontecimiento de la proclamación de la República española, hasta el día 31 de junio sin más prórroga.

Sin perjuicio de intentarse la cobranza de los descubiertos en los domicilios de los deudores éstos podrán pagar directamente sus cuotas al agente don Mariano Calvo, libres como antes se indica de todo apremio. Lo que se hace público para general conocimiento del vecindario. Teruel 28 de Mayo de 1931.

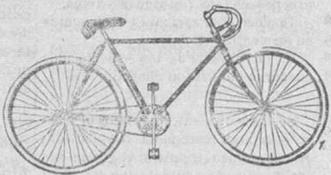
El alcalde JOSE BORRAJO

Comisaría de Vigilancia

Ha sido nombrado jefe de esta plantilla don Ladislao Franco Lorente, comisario de 2.ª clase.

Por promover escándalo en la vía pública, maltratándose de palebra y obra han sido denunciadas al Juzgado las vecinas de esta capital, Manuela Martín Noguera, Joaquina Martín Noguera y Joaquina y Carmen Andrés Mohira.

¡SOY EL MAS BARATO!



Gran of. nos desde 20 duros. Máquinas de hacer medias desde 70 duros. También tenemos máquinas de coser procedentes de cam bios, en su perfecto funcionamiento en todas las marcas y garantizadas, desde 15 duros.

Pagando al ordinario aún ahorra dinero

PRECIOS ESPECIALES PARA REVENDADORES

Rafael Abad Purísima, 5. VALENCIA

Consejo de ministros

A LA ENTRADA

Madrid, 28.—Ayer tarde celebró Consejo de ministros.

El jefe del Gobierno a la entrada a la presidencia dijo que iba antes por tener que preparar algunos documentos.

Después se refirió a la visita que le hizo una comisión de la Asociación de patronos para explicarle una serie de asuntos concretos.

Más tarde estos comisionados visitaron a los ministros de la Gobernación y Trabajo.

—¿Asistirá al Consejo el ministro de Estado?—preguntaron al señor Alcalá Zamora.

—Llega a las ocho de la noche —dijo— y si tiene tiempo seguramente vendrá.

El ministro de Trabajo dijo que llevaba al Consejo un decreto dando normas para que las cajas colaboradoras faciliten préstamos a los Ayuntamientos y éstos los den a los pequeños propietarios de tierras, y otro decreto prohibiendo el empleo de la Cerusa en la pintura.

El convenio ya se acordó —dijo Largo Caballero— y ahora hay que reglamentarlo.

Después de hablar con ustedes —dijo el ministro refiriéndose a los periodistas— esta mañana, recibí la visita de numerosas comisiones de elementos de Fomento patronal del Trabajo en Barcelona y comisión de todas las Cámaras de Comercio de España, para notificarme la

gravidad de la intensa ofensiva que cierto sector de la clase obrera ejerce para pedirnos mejoras que son muy excesivas y nosotros no podemos dar. Las peticiones de estos elementos se hacen en forma violenta, sobre todo en Cataluña.

La citada comisión desea que el Gobierno adopte medidas para evitar estas coacciones.

Yo les dije que me parece muy antipatriótico en estos momentos exigir una serie de mejoras que no pueden darse, cuanto que es antipatriótico marcharse al extranjero determinados elementos con sus capitales para boicotear la República.

Etas consecuencias que tanto daño hacen a nuestro régimen, no pueden tolerarse, y yo, que no soy sospechoso, creo que la clase obrera que no puede renunciar a obtener reivindicaciones, implantada la República, tiene que dar una tregua, aunque sea pequeña, para que la República se afiance y después caminar más deprisa.

Esto no quiere decir que no se pueda pedir lo que sea justo, pero no lo que antes de pedirlo se sabe que no se puede dar.

Ustedes saben a qué sector de Sindicatos obreros me refiero, porque de todos es conocido, cuando se trata de estas cuestiones, que soy elemento interesado y no puedo hacer comentarios para que no se me tache de parcial.

Después llegó el ministro de Hacienda, que dijo que habían sido detenidas en Palma de Mallorca cuatro señoras de la misma familia, de Soller, que se dirigían a Marsella, llevándose 18.000 pesetas.

El ministro de la Gobernación dijo que había quedado restablecida la normalidad en San Sebastián y Pasajes, que se trabajaba en todas las fábricas y que circulaban los tranvías y demás medios de comunicación.

—¿Se tienen noticias de que haya muertos?—se le interrogó. —Este es punto—contestó—que no he podido comprobar, pues cuando estaba hablando con el secretario del Gobierno civil, me manifesté que los heridos estaban

en la casa de Socorro y aún no había recibido el parte facultativo.

El ministro de Fomento se refirió a su viaje para visitar la Confederación del Ebro, que dijo que había sido muy feliz y que se había encontrado en los pueblos con gran entusiasmo.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de importancia.

A las cinco y media quedaron reunidos en Consejo.

A LA SALIDA

Pasadas las nueve abandonó el Consejo el ministro de Fomento.

Dijo que sus compañeros seguirían reunidos y que él salía antes por ir a la Asamblea del partido radical-socialista que se celebraba en la Princesa.

El ministro de Instrucción pública dijo que también pensaba ir a dicha Asamblea.

A las 10:30 terminó el Consejo.

El ministro de la Gobernación manifestó que habían tratado de la cuestión de ABC, sin añadir nada a lo que dice la nota oficiosa de que pudiendo accederse a la publicación de la revista Blanco y Negro no procedía levantar la sanción impuesta al diario ABC.

El de Hacienda dijo que la cuestión de economías creía que se trataría en el próximo Consejo de Ministros.

Se le preguntó cuándo iban a visitar el Congreso, y manifestó que probablemente hoy, aun cuando nada habían concretado con el presidente. Un periodista le preguntó sobre la resistencia de los Bancos a la concesión de créditos.

El ministro repuso: —Me parece que habla usted de eso un poco de memoria. Lo que pasa es que había acumulación de billetes y esto queda resuelto con el aumento de circulación fiduciaria.

También se le preguntó si se había tratado de la provisión de la Alta Comisaría de Marruecos por una personalidad civil.

—No se ha hablado nada de eso.

Los periodistas insistieron en que se indicaba para dicho puesto al señor Salvatella.

—¡Salvatella! No he oído hablar de ello a nadie que tenga autoridad para hacerlo.

Al ministro de la Guerra se le preguntó si puesto que terminaba hoy el plazo de presentación de instancias por los militares para pedir el retiro, podría anticipar noticias concretas sobre ello.

Dijo el ministro que como se tardará cuatro o cinco días en ordenar las instancias, nada podía anticiparse de momento.

representantes catalanes para la redacción del Estatuto que han de presentar a las Cortes, que lo le la previsto; por ello no le extraña el triunfo de las izquierdas republicanas.

Sobre el problema andaluz —añadió el ministro— que le congratulaba decir que va camino de la solución, habiéndose implantado los contratos de trabajo, por lo que espera que esto resuelva para siempre el conflicto en Andalucía, como asimismo en Extremadura.

A preguntas de un periodista sobre la política de la derecha liberal republicana, ratifica los puntos que se traían en la nota que ayer se dió a la Prensa.

Respecto a elecciones —dijo el señor Maura— que no se habían fijado aun las características de la coalición, pues se había dejado en libertad a las provincias y hasta que no se recibiera todos los datos no se podrá resolver nada en concreto.

El Gobierno, y él desde el puesto que se halla, garantizará las elecciones para que estas se celebren como quiera el país, manteniéndose el Gobierno dentro de la más sincera neutralidad.

El ministro, a toda costa, mantendrá el orden.

El señor Maura cree que es un error que estas Cortes Constituyentes se vuelvan ordinarias. En las Constituyentes se debe exponer el criterio de todos y estructurar la República.

El ministro, a toda costa, mantendrá el orden.

El señor Maura cree que es un error que estas Cortes Constituyentes se vuelvan ordinarias.

En las Constituyentes se debe exponer el criterio de todos y estructurar la República.

Terminó diciendo el señor Lerroux que la conferencia tenida en París con don Santiago Alba había sido, además de amistosa, muy interesante.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid, 28.—«El Sol» de hoy publica manifestaciones del ministro de la Gobernación que ha hecho a uno de sus redactores de las cuales entresacamos las principales.

Respecto al problema catalán dice el señor Maura, que se halla totalmente encauzado; sobre el resultado de las elecciones de

Coloniales, salazones, Tocino * Jamones y embutidos *

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Plaza Carlos Castel, 18, TERUEL

Casimira Bejarano

Notas de Sociedad

VIAJEROS

Han llegado:

De Calaceite el inspector de policía don Antonio Morera, a quien enviamos nuestro pésame por la muerte de su señor padre político.

De Valencia el banquero don Francisco Garzarán y familia.

De Formiche el concejal don Manuel Bernad.

De Valencia la gentil señorita Amparito Flea.

De Aliaga la señorita Guadalupe Iñigo.

De Formiche Alto el secretario de aquel Ayuntamiento don Francisco Berdejo.

De Madrid don Alejandro Abrego, capitán aeronauta del globo libre «España».

Han salido:

Para Torres de Albarracín la distinguida esposa del propietario don José María Valdemoro.

Para Toledo, a donde ha sido recientemente trasladado, el ex-secretario de esta sucursal del Banco de España don Ricardo Sanz.

TOMA DE POSESION

Nuestro estimado amigo don Manuel López Jarquín, comisario de policía que fue en esta provincia hasta hace poco tiempo, ha tenido la atención de participarnos su toma de posesión de la Jefatura de Vigilancia de La Coruña.

Aunque ya el señor López sabe puede contar con nuestra modesta cooperación para cuanto redunde en beneficio de la Justicia y bienestar, al recibir tan alto B. L. M. reiteramosle dicho ofrecimiento con nuestro deseo de que prospere en su carrera.

CUMPLEANOS

Hoy celebra la fiesta de sus días comerciante de esta plaza don Sebastián Luz, buen amigo nuestro, a quien cariñosamente felicitamos.

SE VENDE

Una camioneta CHEVROLET seminueva, seis cilindros, con caja nueva. Razón: Vicente Herrero, Teruel.

SE VENDE

Una camioneta CHEVROLET seminueva, seis cilindros, con caja nueva. Razón: Vicente Herrero, Teruel.

SE VENDE

Una camioneta CHEVROLET seminueva, seis cilindros, con caja nueva. Razón: Vicente Herrero, Teruel.

SE VENDE

Una camioneta CHEVROLET seminueva, seis cilindros, con caja nueva. Razón: Vicente Herrero, Teruel.

SE VENDE

Una camioneta CHEVROLET seminueva, seis cilindros, con caja nueva. Razón: Vicente Herrero, Teruel.

SE VENDE

Una camioneta CHEVROLET seminueva, seis cilindros, con caja nueva. Razón: Vicente Herrero, Teruel.

SE VENDE

Una camioneta CHEVROLET seminueva, seis cilindros, con caja nueva. Razón: Vicente Herrero, Teruel.

SE VENDE

Una camioneta CHEVROLET seminueva, seis cilindros, con caja nueva. Razón: Vicente Herrero, Teruel.

SE VENDE

Una camioneta CHEVROLET seminueva, seis cilindros, con caja nueva. Razón: Vicente Herrero, Teruel.

SE VENDE

Una camioneta CHEVROLET seminueva, seis cilindros, con caja nueva. Razón: Vicente Herrero, Teruel.

SE VENDE

Una camioneta CHEVROLET seminueva, seis cilindros, con caja nueva. Razón: Vicente Herrero, Teruel.

SE VENDE

Una camioneta CHEVROLET seminueva, seis cilindros, con caja nueva. Razón: Vicente Herrero, Teruel.

SE VENDE

Una camioneta CHEVROLET seminueva, seis cilindros, con caja nueva. Razón: Vicente Herrero, Teruel.

SE VENDE

Una camioneta CHEVROLET seminueva, seis cilindros, con caja nueva. Razón: Vicente Herrero, Teruel.

SE VENDE

Una camioneta CHEVROLET seminueva, seis cilindros, con caja nueva. Razón: Vicente Herrero, Teruel.

SE VENDE

Una camioneta CHEVROLET seminueva, seis cilindros, con caja nueva. Razón: Vicente Herrero, Teruel.

SE VENDE

Una camioneta CHEVROLET seminueva, seis cilindros, con caja nueva. Razón: Vicente Herrero, Teruel.

SE VENDE

Una camioneta CHEVROLET seminueva, seis cilindros, con caja nueva. Razón: Vicente Herrero, Teruel.

SE VENDE

Una camioneta CHEVROLET seminueva, seis cilindros, con caja nueva. Razón: Vicente Herrero, Teruel.

SE VENDE

Una camioneta CHEVROLET seminueva, seis cilindros, con caja nueva. Razón: Vicente Herrero, Teruel.

SE VENDE

Una camioneta CHEVROLET seminueva, seis cilindros, con caja nueva. Razón: Vicente Herrero, Teruel.

SE VENDE

Una camioneta CHEVROLET seminueva, seis cilindros, con caja nueva. Razón: Vicente Herrero, Teruel.

SE VENDE

Una camioneta CHEVROLET seminueva, seis cilindros, con caja nueva. Razón: Vicente Herrero, Teruel.

¡AGRICULTORES!

No comprar para vuestras necesidades agrícolas maquinaria alguna sin antes consultar los catálogos de la Casa Ajuria.